

# EL ALARGO

## DE BUENOS AIRES.

NUM. 5 --- SABADO 2---FEBRERO---1822 --- Tom. 1.º

*Relación de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 25 hasta la fecha.*

**DIA 28**—Bergantin americano *Vénus*, de Baltimore, salió el 23 de Noviembre próximo pasado, capitán Mr. James Cettters, con 15 bocois tabaco de hoja, 210 barricas arroz, 100 barriles trementina, 99 id de brea, 93 id. de recina, 62 barricas quesos, 159 cajones de id, 5 barriles espíritu de trementina, 18 id. barniz, 210 id. alquitran, 78 docenas sillas de estrado, 201 cajones cigarros, 56 medios cajones de id, 50 cuartos id, 27 medios barriles de id., 13½ cuñetes tabaco de hoja, 34 cajas de muebles, 1 barril rapè, 100 cajas de azúcar, 4 docenas banquillos de niñas y 1 cajon de lámparas: à D. Guillermo P. Ford

**DIA 29**—Bergantin americano *Nueva Jersey*, de Patagones, salió el 20 del corriente, capitán M.º Jhom Goules, con sal; à D. Francisco Acosta Pereira.

**EN ID**—Bergantin ingles *Concordia*, de Gibraltar, salió el 3 de Noviembre próximo pasado, arribó à Montevideo y salió el 27 del corriente, capitán D. Juan Branford, con 99½ pipas, vino tinto, 12 dichas aguardiente, 25 barricas id., 18 id. vinagre, 25 fardos con 250 resmas papel blanco, 22 cajas de pasas, 150 botijas de aceitunas, 19 fardos con 760 resmas papel de estraza, 2986 botijas de aceites, 100 cuarterolas de vino de Málaga y 3 barricas con sedas; à D. Tomas Lezica.

**DIA 30.** Goleta nacional *Francisco*, de Montevideo, salió el 27 del corriente, capitán D. Damaso del Campo, con cargamento general al mismo Capitán.

**EN ID.**—Goleta correo nacional *Despacho*, de Montevideo, salió el 28 del corriente, capitán D. Daniel Campbell.

**EN ID**—Bergantin ingles *Antelope*, de la isla de Mayo, salió el 11 del pasado, capitán D. Pedro Sherreff, con sal: à los SS Winter Britani y Compañía.

*Despachados del mismo en dicho periodo.*

**DIA 30**—Zumaca nacional *Rati*, capitán D. Salvador Moreyra, para Montevideo, por D. Santiago Villegas, con 280 onzas oro sellado, 978 pesos en plata id, 9 quintales cacao, 22 id. de carne salada, 10 fardos cueros de potro curtidos, 200 gergas cordobesas, 100 suelas curtidas, 16 sacos aji, 3 id. de anis, 2 id. de cañamo, 80 arrobas pasas de uva, 123 id de higo, 12 millares nueces, 22 arrobas 12 libras queso, 110 pesos de jabon, 100 arrobas lana de carnero, 4 damajuanas agrio, 3 arrobas almidon, 2 quintales rapè, 2 resmas papel de astraza, 3 arrobas café molido, 1 saco de cominos y anis, 2 fauales, 18 gergas pampas, y 12 recados cargason.

**DIA 31**—Zumaca portuguesa *Kobusto del Sud*, capitán D. Manuel Cardozo, para el Rio Janeyro y escala en Montevideo, por D. Francisco Acosta Pereira, con 2000 arrobas sebo en rama y 7 cajones con 28 arrobas velas de id

Capitanía del puerto de Buenos Aires, Enero 31 de 1822 —  
*Juan Bautista Azopardo.*

Se vende una Quinta, situada al Norte de los corrales del Miserere, distante 24 cuadras de la plaza mayor, cuya quinta se compone de un edificio todo de azoteas, cerrado de pared, y capaz para cualesquiera establecimiento como panadería, Sebería, Barraca, &c. y amas tiene dos cuadras de muy buen terreno (incluso el edificio) todo plantado de árboles alineados de 3 en 3 varas, con buenas sanjas guarnecidas de pita. El que quiera comprarla véase con su dueño D. Juan Pedro Varangot, vive frente el cuartel de Artillería.

Se vende un terreno de 14½ varas de frente y 38 de fondo, pared à la calle, dentro edificado con dos piezas, pozo, comun y corredor, situado frente de la casa de D. Francisco Velarde: darán razon en la vereda ancha donde se vende este periódico.

Quien quiera comprar la casa de D. José Baudrix, en la Costa y plaza de San Isidro, véase con él; tiene ocho piezas bajas, dos altas, zaguan, dos corredores, todo de azotea, dos patios corral, algibe y lugar.

**SE VENDE UN CARRICOHE** corriente. El que quisiera comprarlo véase con D. Francisco Valdés, que vive en la calle del Empedrado enfrente de Doña Maria del Arco.

**SÉ HALLAN** de venta dos pares de Blandones para uso de las Iglesias: su estatura es muy proporcionada; tienen un dorado finísimo, y son torneados, y labrados de buen gusto: los Sres. que quisieren tratar, por ellos, pueden ocurrir à la casa de martillo de D. José Julian Arriola, à quien se ha encargado su venta.

**SE VENDE** una casa con siete piezas útiles con 9 varas de frente y 70 de fondo, de azotea, situada enfrente de las dos casas del finado Escribano D. Juan José de Rocha, lindero con el hueco llamado de Perdriel, el que la quiera comprar darán razon en la vereda ancha tienda de D. Miguel Ochagavia, y se dará con comodidad.

### NOTICIAS DE COLOMBIA.

#### CONGRESO GENERAL DE COLOMBIA.

##### *Boletin del Gobierno Núm 1.º*

Habiendo el Exmo. Señor libertador nombrado en 4 de Abril vice-presidente de la república al general de división Antonio Nariño, con el especial encargo de instalar el congreso removiendo todos los obstáculos que pudieran oponerse, S. E. se presentó el 21 en esta villa à cumplir con tan importante encargo. Dictadas las correspondientes providencias, los inconvenientes se allanaron. Los diputados fueron convocados para el 6 de Mayo. Una comision compuesta de los Sres. Felix Restrepo, Francisco Pereira, Vicente Aznero, Miguel Zarraga, y Prudencio Lanz, fue encargada de la calificación de los poderes. Hecha la calificación llagó el dia deseado, el dia grande de Colombia. Reunidos los representantes de la nacion en la iglesia, y hechas las preces de costumbre, se congregaron en la sala destinada à la instalacion. El Excm. Sr. Vice-presidente pronunció su discurso inaugural, sencillo, pero del caso, y lleno de principios luminosos. Concluido el discurso, procedió al grande acto de la instalacion, los representantes prestaron el correspondiente juramento: se nombró presidente del cuerpo al Sr. Felix Restrepo, vice-presidente al Sr. Fernando Peñalver, y Secretarios à los Sres. Francisco Soto, y Miguel Santa Maria. El congreso de Colombia quedó instalado, llenados los deseos del libertador, y los votos de la nacion cumplidos.

##### *Boletin Núm 2.*

El congreso ha continuado sus sesiones, ocupándose ante todas cosas de su organizacion interior, del método de sus

procedimiento, y de aquellas primeras providencias consiguientes á su instalacion. Siendo el primer cuerpo que se reúne, legítimamente representativo de Colombia, ha creído conveniente declarar, que el presidente, y vice-presidente de la República, sigan en el curso natural de sus funciones, debiendo todo lo demás entretanto llevar el mismo orden.—Ya comienza á examinarse los grandes intereses de la nacion: se ha indicado la necesidad de tomar los informes mas exactos que permitan las circunstancias, sobre el estado de la hacienda pública, sus productos, y los gastos nacionales, para hacer los nuevos arreglos y establecimientos mas convenientes; se ha señalado el lunes 14 del corriente para comenzar á tratar sobre el punto fundamental de todos los demás; á saber, sobre la definitiva union de Cundinamarca y Venezuela, y la forma de gobierno mas propia para su mutua felicidad, y mas acomodada á sus particulares circunstancias.—Se ha adoptado la juiciosa resolusion de sujetarse provisionalmente á un reglamento de debates, que no es otra cosa que un extracto de las sábias reglas que una dilatada experiencia enseñó al parlamento británico: y cada dia se observa mas orden, mas union y constancia en los objetos de la cuestion.

Villa del Rosario de Cucuta—Mayo 18 de 1821.

### Boletín Núm. 3.

El congreso adelanta sus tareas: las discusiones ruedan en el dia sobre la ley fundamental. Poco se ha hablado sobre la union de Venezuela y Nueva Granada como decretada por el voto general, por la conveniencia, la utilidad y la necesidad. La cuestion que se debate, es la forma de gobierno que cimiente la union y convenga mejor á las repúblicas unidas. Algunos representantes han pronunciado elocuentes discursos, desenvolviendo los bellos y sublimes principios del sistema federativo. Otros han discurrido sobre la necesidad de presentar un cuerpo político bastante fuerte, capaz de imponer á los enemigos de la independenciam, y de consiguiente la necesidad de concentrar las luces, los recursos, el poder y la fuerza. La cuestion no ha sido hasta ahora discutida sino por una vez, y no podrá resolverse hasta que haya sido discutida por tercera vez.—Villa del Rosario de Cucuta, Mayo 27 de 1821.

S. E. el Libertador ha dirigido al congreso la siguiente carta.

Señor:—El acto augusto de la instalacion del congreso general de Colombia, compuesto de los representantes de veinte y dos provincias libres, ha puesto el colmo á mis mas ardientes votos: La República, fundada ahora sobre la mas completa representacion de los pueblos de Cundinamarca y Venezuela, se elevará á la cumbre de la dicha y de la libertad á que aspiraba esta naciente nacion; y yo, al ver que los legítimos depositarios de la soberanía del pueblo ejercen ya sus sagradas funciones, me juzgo eximido de toda autoridad egecutiva.

Nombrado por el congreso de Venezuela presidente interino del Estado, y siendo vuestra representacion la de Colombia, no soy yo el presidente de esta república, porque no he sido nombrado por ella; porque no tengo los talentos que ella exige para la adquisicion de su gloria y bienestar: porque mi oficio de soldado es incompatible con el de magistrado: porque estoy cansado de oirme decir tirano por mis enemigos; y porque mi caracter y sentimientos me oponen una resistencia insuperable.

Dignaos, Señor, acoger con toda vuestra bondad mi mas reverente homenaje, la profesion que os hago de mi mas humilde adhesion, y el juramento mas solemne, que os presto, de mi mas ciega obediencia. Pero si el congreso soberano persiste, como no lo temo, en continuarme aun en la presidencia del Estado, renuncio desde ahora para siempre hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riberas de mi patria.

Soi, Señor, con la mas profunda sumision y respeto—vuestro mas humilde y obediente súbdito—Señor—

SIMON BOLIVAR.

S. E. el general Santander ha dirigido igualmente al congreso su dimision, como vice-presidente interino de Cundinamarca, nombrado tambien por el congreso de Venezuela: despues de manifestar, que los pueblos no podrán disfrutar bajo su administracion de todos los bienes y prosperidades de las sociedades libres, concluye: „Ruegoos, Señor, que seais benigno con los defectos y errores de mi administracion: atribuidlos á mi inexperiencia é ignorancia. Tengd presente que he administrado en el desorden de la revolucion: cercado de enemigos, agitado de grandes necesidades, aislado, sin lei ni constitucion, y excusadme de que si no he podido hacer un pequeno bien, al menos he procurado no causar un gran mal.

*Poseciones portuguesas en Africa.*—En el continente africano situado bajo la zona tórrida, entre la Guinea y el Cabo Negro, existe un pais vasto y hermoso conocido bajo el nombre de Congo. En esta Comarca se encuentra una provincia que lleva el nombre de *Reino de Angola*, y que goza del clima mas benigno.

Este delicioso y fertil pais, cuyos naturales son idólatras y polígamos, se encuentra bajo la dominacion portuguesa. Un Gobernador y un Obispo residen en San Pablo de Loanda, ciudad grande y poblada, que es la capital del Reyno. Se hace allí un comercio de cambio muy considerable, y un gran número de familias portuguesas se ha establecido tanto en San Pablo de Loanda como en Masangano, Encongo, Muxima, Quilunda, Pedras negras, y otras ciudades de Angola.

Colocado en medio del Africa, y á una distancia considerable de la Metrópoli, el Gobernador ejercia allí una autoridad despótica, y trataba á los comerciantes y artesanos europeos lo mismo que se gobierna á los naturales del pais. La arbitrariedad era la sola ley en vigor; las espoliaciones, vejaciones, y los actos mas tiránicos eran su consecuencia inevitable: las exacciones mas chocantes y gravamenes mas injustos al comercio, estaban establecidos bajo la sancion y beneplácito del gobierno.

Así, apenas se supo en Loanda que el rey de Portugal habia jurado las bases de la constitucion que se estaba haciendo por las Cortes generales de la nacion, cuando todos los negociantes de Angola, esperando ver la autoridad del Gobernador contenida en sus justos límites, aplaudieron con transporte la aurora de la libertad, y manifestaron su entusiasmo, entonando el himno constitucional. Las casas fueron iluminadas espontaneamente, y se celebraron regocijos y fuegos en las calles y plazas públicas.

Pero S. E. no lo comprendió así. Le desagradaron tales iluminaciones y cantos de alegría; que parecia anunciarle el fin próximo de su formidable poder, y el reinado de las leyes. Se puso furioso; y gritando que aquello era una sedicion, calificó de revolucionarios á todos los comerciantes de Loanda. Encerrándose en su palacio, segun la costumbre de los Déspotas Orientales, S. E. distribuyó las tropas al rededor de su habitacion; puso artillería en las bocas calles; y los habitantes pacíficos, cuyo erimen todo consistia en haberse regocijado con la esperanza de un por venir mas liosongero, fueron tratados como sediciosos. Sin proceso y sin ninguna formalidad, los principales negociantes fueron arrestados, y conducidos con escolta á diferentes lugares, donde se les ha mantenido en prision, confundidos con los criminales. El Auditor general y el Fiscal fueron suspendidos de sus funciones; en fin S. E. juró la pérdida de todos aquellos que se habian alegrado de la regeneracion de los portugueses.

Este rigor ha llenado de consternacion á la ciudad de Loanda. Las casas de los negociantes presos fueron abandonadas, sus buques desarmados, y los intereses de sus consignatarios gravemente comprometidos. El gobernador, que siente todo el peligro de la situacion en que se ha puesto, seguia mandando por medio del terror, y de los

satélites de que se ha cercado; pero se cree que se huirá en primera ocasión, para no esperar la venganza de los ingleses; y que la constitucion portuguesa será muy pronto proclamada en aquella parte de la Africa central.—*El Constitucional de Francia, 18 de Septiembre.*

Nota bene—El título de *reino de Angola* nos ha traído á la imaginacion otro nuevo título que se le ha querido agregar recientemente á la diadema portuguesa, que es poco mas ó menos el de reino (ó Estado) Cis-platino. Poco tardaremos en saber cual será su valor entendido. (ARGOS DE BUENOS AIRES.)

Se decía en Londres que el gobierno inglés habia determinado examinar todos los manuscritos que dejó Bonaparte, fuesen cuales fuesen las manos en que se encontrasen, y se asegura que el gobernador de Sta. Helena, Sir H. Lowe, ocupó á prevención todos los papeles de Napoleon, y se los ha llevado á Inglaterra.

El profesor *Antomarchi*, antes de salir de Londres para Italia, entregó en manos de un negociante de respecto en Londres su diario de los dos últimos años de la vida de Napoleon, que comprende tambien una relacion anatómica y pathológica de la diseccion de su cuerpo.—*El Constitucional de Francia, 18 de Septiembre.*

RIO JANEIRO.—Por un buque que salió del Janeiro á mediados de Enero último, y arribó á Montevideo el 24 ó el 25 del mismo, se sabe que las tropas europeas en aquella plaza se sublevaron para conseguir el embarco del Príncipe contra el clamor mas general. Los europeos se apoderaron del cerro del morro y formaron una bateria. Ellos componian dos regimientos, á los cuales se agregó el de cazadores formándose en la falda de dicho cerro. En vista de este movimiento, la milicia se armó toda y fijó su línea en el campo de Sta. Ana. El Príncipe se puso á la cabeza de esta, é intimó á las tropas europeas que bajasen á la rivera y se embarcasen para Europa; lo que ejecutaron y están ya marchando. Este movimiento parece haberlo precipitado la tolerancia del Príncipe en la publicacion de ciertos papeles incendiarios contra las cortes de Portugal, como por ejemplo „*El Disputador Brasilense*” y otros un poco no tan suaves. (*Artículo de carta de Montevideo de 25 de Enero último.*)

Montevideo, 28 de Enero.—Por un Bergantin que salió del Janeiro hace 13 dias se sabe hubo un movimiento que se dice promovido por las tropas europeas para conseguir el embarco del Príncipe, ó por las americanas para desarmar á aquellas. Las de Europa se posesionaron del castillo y parque: las otras se reunieron en Santa Ana y su número fue aumentando por momentos por el pueblo: el Príncipe se puso á la cabeza de este, y el resultado fue que los europeos conviniesen en su embarco para Europa. Ha habido mucha fermentacion, pero ninguna desgracia. Los americanos están llenos de entusiasmo porque el Príncipe ha resuelto permanecer en el Brasil hasta nueva orden. Se dice que iba á visitar las provincias interiores. (*Carta particular.*)—Otra concluye—„Se puede asegurar que la independenciam del Brasil está ya decretada, y el Príncipe nombrado Rey de aquel País.”—En otra se agrega—Ya están en el Janeiro los diputados de San Pablo, de Minas, del mismo Janeiro y otros distritos, quienes el 9 se presentaron con la mayor pompa y solemnidad al príncipe: todo parara en un congreso que por primera declaracion hará la de la independenciam, pues el príncipe ha dado la cara de un modo demasiado positivo.

#### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—Corria por aquella plaza con bastante seguridad, que las tropas del continente ó americanas habian representado al Baron, cediendo su dere-

cho á solicitar sus haberes vencidos y que vencieren en adelante, hasta tanto que no se cubriese la deuda de la division europea. El contraste que forma la conducta de europeos y americanos portugueses en Montevideo, iba á hacerse patente por un rasgo que estaba al publicarse; mas el *Argos* lo considera innecesario porque bastantemente lo acredita el suceso anterior si es cierto. Sin embargo, no será malo notar que desde el mismo Montevideo se escribe que los europeos reciben esta demostracion como combinada en gabinete para cruzar sus solicitudes de dinero y embarco; y que los americanos han consentido en ella no por generosidad ni por afecto á sus antiguos amos, sino por llevar adelante la idea de oposicion entre unos y otros que cunde por todos los pueblos del Brasil.

*Id. 28 de Enero.*—“Ha tomado notable incremento, dice una carta, la voz de que los patriotas de Buenos-Ayres residentes aqui fomentan las convulsiones y preparan una final: se cuenta cada dia, cada hora una nueva anecdota: jamas la impostura trabajó con mas actividad y con mas suceso: como patriotas de Buenos-Ayres se consideran varios de Montevideo, pero los denominados especialmente son Soler, Alvear, y Campos.” Tambien se escribe como indudable que la junta militar habia exigido que el Baron tomase medidas contra los patriotas, y que como el general supone que tratan de precipitarlo sus súbditos, trepida y se abstiene. En el estado de desorden en que están los negocios de aquella plaza, que es decir, como lo están los de todas las plazas de Portugal, no sería extraño que incurriesen en desafueros y violencias.

CORDOBA.—En un extracto de varias noticias del interior poco importantes, que se ha remitido al *Argos*, está el párrafo siguiente “El diputado S. se desapareció de Córdoba repentinamente, y no se supo de él ni de su direccion hasta que no regresó al mismo destino. Parece que en este viage tuvo el designio de entereverse con el gobernador de Santiago Y., y algunos agregan que habiéndolo hecho logró persuadirle entrase en la combinacion contra el gobernador del Tucuman. Sea esto ó no cierto, no se tenga duda en que Y. há cooperado á aquel suceso de un modo activo.”—Hasta aqui el párrafo; pero el *Argos* no cree ni lo uno ni lo otro. Respecto del gobernador no es posible ni prudente al menos esperar una contradiccion tal de conducta. En orden al diputado son mayores las dudas ¿Podrá haber entre los diputados en Córdoba alguno que se resuelva á transar las diferencias domésticas, á fuerza de bala y de lanzazos? No era necesario mas para declararlo inhabil para siempre.

TUCUMAN.—16 de Enero de 1822. (*Artículo de carta de sugeto respetable.*) “La revolucion contra *Abraham Gonzalez* estaba dispuesta. El 7 del corriente empezaron las milicias de campaña sus guerrillas con las tropas de la ciudad: batieron á una de 60 orientales, tomando 20 prisioneros é hiriendo al oficial. *Abraham* se retiró á los *Lules* con 8 piezas de artilleria, y parte de la caballeria é infanteria: la plaza quedó al cuidado de *Echauri*. La falta de disposicion en este, hizo que los civicos se saliesen de la plaza á incorporarse á los de la campaña. *Echauri* se contentó con encastillarse en el cabildo con el piquete de negros. El dia 8 por la tarde se hizo una entrada general, y despues de un fuego seguido de una hora, los libertadores se apoderaron de las bocas callej de la plaza, y la accion quedó decidida. El partido de la campaña perdió á su general que lo era *D. Geronimo Zelarayan*, el cual fue herido en los primeros arcos del cabildo, y pereció en la esquina de la maestranza. Han salido heridos de entre los mismos los oficiales *D. Bernavé Piedra Buena*, y *D. José Ignacio Helguero*. Los

milicianos y civicos se han comportado con valor y con honradez. Las puertas de las casas estuvieron abiertas durante el fuego, y no se ha experimentado el menor perjuicio. El 10 recibieron su gratificación, y el 11 se retiraron á sus casas, sin que se hubiese visto uno solo ébrio por las calles.—Hoy 16 se nombran los electores para gobernador: el 19 se hará en la campaña. El pueblo no atina de gozo. Parece que los hombres acabaran de salir de un largo y penoso cautiverio, no obstante que *Abraham* solo ha gobernado cuatro meses. Yo espero que breve veremos establecido el orden, á pesar de la lenidad con que *D. Javier Lopez*, que ha substituido al jefe de armas, trata á los enemigos de su patria.—El 15 caminó *Abraham* para Buenos-Ayres y va escoltado hasta Córdoba.”

El *Argos* dijo en el N.º 1.º, y lo ha comprobado el correo último, que Tucuman era una de las tres provincias en el Rio de la Plata, que no podian entrar en el rol de las que felizmente veian sustituida la armonia social á las oscilaciones anárquicas. Entonces no pudo ocultar tambien lo sensible que le era el tener que hacer esta exclusion, asi como ahora tampoco le es posible dejar de confesarse penetrado del dolor mas vivo, al ver justificados sus anuncios con las catástrofes de aquel pais. No se crea, de ningun modo, que esta manifestacion ingénuo encubre alguna afección particular, respecto de uno ú otro de los partidos que se desangran y sepultan, en el terreno mismo que otros tiempos solo sirvió para enterrar á los tiranos; de ningun modo. En el plan del *Argos* entra el no ingerirse en causas domésticas, en que jamas depongan ni la amistad ni la justicia: en causas que se alimenten con el rencor y se sostengan con la punta de la espada. El *Argos* solo quiere decir que es necesario ya, que por todas partes se eche el cerrojo á esas cabernas oscuras de la ira, y que se deje abrir sus puertas al santuario de la paz. Porque ¡quien no se atormenta á la vista de tanta sangre derramada! ¡Y tanta sangre propia!!! ¡Tucumanos! Es necesario imitar á las provincias hermanas de 1822, y proscribir el ejemplo que os ofrecian las de 1820.

**BUENOS AIRES.**—Sigue en orden y progresando. Las obras públicas no paran: á un mismo tiempo se destruye y se construye de nuevo. Sucesivamente se irán descubriendo los planos de las que están ya en planta, tanto para que cesen las dudas de los incrédulos sempiternos, como para que en lo exterior se formen ideas completas. Hay esperanzas de que en el ramo de *derribamiento* entren muy pronto, el *Teatro* de Sobremonte, el *Muelle* de Borneo, otro *Piquete* que hay en la rivera ó bateria vieja, la *Cuna*, ó la bastilla de Buenos Aires, la mitad de la *Vereda Ancha*, el memorable *Cuartel* de enfrente de las Catalinas, y la *Pirámide* una mas memorable todavia.

Buenos Aires 30 de Enero de 1822.—La Sociedad real Jenneria y el *Instituto de Vacuna en Londres* han dirigido al facultativo encargado de la Vacuna en Buenos Aires un folleto impreso sobre sus trabajos anuales, acompañándolo con una carta oficial, y un paquete que contenia el *virus*. No obstante que la Vacuna se conserva aquí en todo su vigor y fuerza, el facultativo ha empleado el mismo dia de recibida la que se le ha enviado de Londres.

**VILLA DEL LUJAN.**—El juez de primera instancia del segundo departamento de Campaña Dr. D. Bartolomé Cueto, ha fijado ya su residencia en aquel Pueblo, y empezado á ejercer sus funciones judiciales.

**ARRECIFES.**—Parece que no obstante de haberse designado la ciudad de San Nicolas de los Arroyos como lugar de residencia para el Juez de primera instancia del tercer departamento, lo ha fijado en *Arrecifes* el Dr. D. Mariano Andrade, por ser el punto mas central de su jurisdiccion.

**EN EL PUERTO DE BUENOS-AYRES.**—Existe aun la *escuadra* de guerra portuguesa europea ó americana. Los buques son—

Brique—Real Pedro—16 cañones de á 9 y 12.

Escuna—Luis de Camoés—5.....id.....de á 6.

Barca—Infante D. Sebastian—6.....id.....de á 9.

El comandante es el capitán teniente del 1.º, nombrado *Francisco de Afsis Cabral de Teica*.

**EN EL PUERTO DE MALDONADO.**—Marina: una division francesa compuesta de—

La Fragata—*Amazona*—de 58 cañones.

La Corbeta—*Esperanza*—de 24 id.

Del Bergantin—*Curioso*—de 20 id.

De la Goleta—*Leonesa*—de—

Bajo las ordenes del señor Barou de Rossin, capitán de navio, entró en el Rio de la Plata el 12 de este mes y fondeó en Maldonado. El señor comandante para venir á Montevideo ha destacado el bergantin y la goleta, que fondearon en esta bahia el 17 (N.º 6 del Pacífico oriental: Enero 26 de 1822.)

**PATAGONES.**—Se han recibido comunicaciones por mar de aquel establecimiento que llegan hasta 15 de Enero, y hasta mediados de Diciembre las que se han tenido por tierra. Es muy satisfactorio el poderse asegurar que en Patagones reyna la paz y el contento. Un artículo de comunicacion del comandante dice. “Las cosechas de trigo son de las mas abundantes que se han visto. (1) Los explotadores de sal están haciendo acopios considerables. Todos trabajan, y recogen el lucro de sus fatigas y tareas. Todos viven llenos de tranquilidad: se hallan gozosos de ver su pueblo engrandecido: han tomado un anhelo á la labor increíble. Ultimamente, con dificultad se encuentra un pueblo donde sus habitantes vivan mas contentos que en el de Patagones. Cuento por premio el pasar mis dias con estas gentes. Todo lo que he pedido por el bergantin *Exeter* es de la mayor necesidad, principalmente los *abañiles* que por muchos que vengan aun serán pocos para lo que hay que hacer. Tengo noticias del emperador *Anapileo* (cuyo nombre es *Guaguinam*, y descende del gran *Caupolican* y *Fresiam* del estado araucano) actualmente se halla *Anapileo* en el Cabo de Hornos, y los indios saben que en este invierno debe *sentarse* en Patagones con el comandante.”

La sociedad literaria ha pasado á la comision de revista los dos comunicados, que se le han dirigido por un *Irlandes*, y por *J. M. A*; y lo avisa para satisfaccion de los autores.

(1) Esta noticia al paso que debe ser muy placentera para el público, debe ser muy mortificante para los monopolistas que se han empeñado en hacernos creer por fuerza, que este año por falta de trigo, el mundo se viene abajo.